

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 10 de marzo de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 13 de marzo de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen emitido por esta Comisión respecto a la Iniciativa presentada por la Diputada María Eulalia Velasco Ramírez.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECEBIDO
10 MAR 2025

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

11:35am

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 10 de marzo de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 13 de marzo de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen emitido por esta Comisión respecto a la Iniciativa presentada por la Diputada María Eulalia Velasco Ramírez.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
10 MAR 2025
10:26h

DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

DIR. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 10 de marzo de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 13 de marzo de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen emitido por esta Comisión respecto a la Iniciativa presentada por la Diputada María Eulalia Velasco Ramírez.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
10 MAR 2025
11:45

DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
TLACOLULA DE MATAMOROS
DISTRITO XVII

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 10 de marzo de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 13 de marzo de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen emitido por esta Comisión respecto a la Iniciativa presentada por la Diputada María Eulalia Velasco Ramírez.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
10 MAR 2025
10:17

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO
DISTRITO 8

DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES